

EL REVOLVER KERR DE MARINA, MODELO 1864



REVOLVER KERR, DE MARINA, MODELO 1864, MARCADO “ORBEA HERMs. / EIBAR”, NÚMERO 3165

TABLA DE DIMENSIONES Y PESOS DEL REVOLVER KERR Md. 1864, PUBLICADA EN 30 DE JULIO DE AQUEL AÑO (resumida)

Longitud total de la pistola, entre perpendiculares: 280,0 mm.

Distancia entre los dos puntos de mira: 190,0 mm

Peso total del arma: 1.135 gramos

Id. del cañón con su suplemento: 342 gramos

Id. del cilindro que contiene las recámaras del cañón: 254 gramos

En R.O. de 30 de julio de 1864 se aprobaba el modelo y tabla de dimensiones y pesos “de la pistola revolver sistema Kerr’s, que en lo sucesivo ha de usarse en la Armada con la denominación de Modelo 1864, para diferenciarla de la primitiva que se adoptó por Real orden de 12 de mayo de 1862, la cual tomará el nombre de Modelo 1862”.

Las principales diferencias entre los dos modelos son, que el tornillo de fijación de la llave a la culata, no ceba en ella como lo hace en el Md. 1862, sino que la atraviesa, cebando en una roseta u ovalillo embutido en el lado opuesto, así como que todos los tornillos con vista al exterior, entran de derecha a izquierda.

Su fabricación ya no fue encomendada a la agonizante Fábrica de Placencia, por último suprimida por R.O. de 13 de enero de 1865, sino contratada en número de 4.000 unidades a la firma “Orbea Hermanos” de Eibar y en el de 1.500 a la fábrica que perteneciera a la quebrada sociedad “Riera, López y Comp^a.”, en Durango, que se hallaba dirigida por la Comisión liquidadora de dicha sociedad. En esta última, su producción fue supervisada por el artillero de la Armada D. Félix Llanos de la Torre durante los años 1866-67, ignoro cual fue el artillero que actuó en Eibar con igual cometido.



MARCAS EN EL REVOLVER KERR DE MARINA Md. 1864, N° 3165



MARCAS EN UN REVOLVER KERR DE MARINA Md. 1864, PRODUCIDO EN LA “FÁBRICA DE DURANGO”, TRANSFORMADO PARA CARTUCHO METÁLICO

Los revólveres contratados en Eibar se marcaron “ORBEA HERMOS / EIBAR.” Sobre el lado derecho del apéndice del armazón, en el mismo lugar, lo fueron los fabricados en

Durango “FABRICA / DE / DURANGO”, el número se hacía figurar en el lado inverso, en igual posición. En el ejemplar ilustrado al inicio de este artículo, en la platina de la llave, en el puente del armazón sobre el tambor y en la culata, figura la marca constituida por un ancla flanqueada por las iniciales R y C en el interior de un óvalo y, en todas sus piezas figura, también en el interior de un óvalo, el anagrama formado por un ancla y la inicial O, señalando una revisión final ejecutada en Oviedo (¿?). En el lado izquierdo de la culata figura estampado el número 40, correspondiente al de su dotación en una unidad naval.

Las marcas ilustradas, correspondientes a la Fábrica de Durango, figuran en un ejemplar en peor estado de conservación, la de la llave resulta ilegible, en la que aparece en el armazón figura un ancla flanqueada por las iniciales R y O.

El acabado de los revólveres Kerr modelo 1864 es mejor que el de los del modelo 1862, para ambos se fijó un plazo de duración de diez años, inferior por tanto al establecido para revólveres adoptados por el Ejército¹, tal vez por tratarse de armas a utilizar por la marinería, en clima adverso. Sorprendentemente, los dos modelos Kerr incluyen cierta decoración a buril, de la que carecieron por completo los revólveres adoptados por el Ejército, fabricados en Oviedo.

Juan L. Calvó
Abril 2008

Bibliografía

“Revólveres y Pistolas en las FF.AA. Españolas, 1855-1955” Juan L. Calvó, Barcelona 2003.

¹ 15 años para el Adams-Deans, 20 años para el Lefauchaux